

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3188 BARCELONA

Edicto.

Don Alfredo Villaescusa García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 434/2020 Sección: B

NIG: 0801947120208021425

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 08/01/2021

Clase de concurso. VOLUNTARIO

Entidad de concurso. PLAY THE GAME SPAIN 2016, S.L., con CIF: B-67058693, con domicilio en Calle Villarroel 216-218 3-4 08036 Barcelona

Barcelona, 8 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210003466-1